

NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE ALGUNAS FUENTES DE VÉLEZ BLANCO

La inauguración del anhelado Centro de Interpretación de la Cultura del Agua "El Alporchón", que se celebrará en el marco de las presentes fiestas patronales (2010), es un buen pretexto para aportar algunos datos históricos sobre las fuentes cristalinas de Vélez Blanco.

Cinco Caños

Indudablemente, desde el punto de vista artístico, la fuente de los Cinco Caños destaca sobre las demás. Obra encargada por don Pedro Fajardo, está recogida, junto al caño de Caravaca, en el inventario que se confeccionó en 1546 con motivo de un pleito sobre la herencia del primer marqués. Es bien sabido que su inscripción latina "Qui gustat hos latices non obliviscitur unquam" hace referencia a la inmortalidad y la mitología clásica, tan presente en la vida intelectual de don Pedro. Junto a los Cinco Caños estaba la muralla con un porche y el huerto del marqués.

A finales de 1602 el concejo de Vélez Blanco, con motivo de la visita del cuarto marqués, solicitó del señor territorial el reintegro de 200 ducados por "el gasto que se hizo en cercar esta villa por la peste y para reparar el matadero y los Cinco Caños". En abril de 1611 veinte vecinos, "herederos del riego de Alguid", protestaron contra los alcaldes del agua que les habían repartido el gasto de abrir la fuente de los Cinco Caños y obra que en ella han hecho. Al día siguiente siete propietarios de aguas en la balsa de Alguid pidieron que "se quiten las fuentes nuevas que se han sacado en los Cinco Caños y se deje el agua en el marco que antes solía estar de manera que al dicho pago vaya el agua que solía ir". Durante la visita de don Luis Fajardo en febrero de 1619, les hizo el encargo al alcalde mayor Francisco Felipe de la Paz y al alcalde Antonio de Esquivel que "el agua de la fuente de los Cinco Caños, que salía por otra parte, se vuelva a ellos y si no se pudiere traer, se conduzca a la plaza que llaman del Mesón, haciéndose en una torre de la muralla, que está en ella, otro tal edificio como el que hoy tiene, que se podrá hacer con facilidad y poca costa, y porque la dicha fuente y agua de ella es muy buena y sana y de mucho aprovechamiento para los vecinos de esta dicha mi villa, forasteros y pasajeros que vienen, está y pasan por ella, y el dicho edificio es suntuoso y de grande ornato y muy antiguo y como tal conocida y nombrada no sólo en los lugares comarcanos de esta villa, pero en otros más remotos de estos reinos".

En julio de 1770 los marqueses de los Vélez y de Espinardo, el administrador del hospital y varios vecinos protestaron contra una orden del juez protector de la Real Población, ganado a instancia de otros vecinos del pueblo, "a fin de que las aguas de la fuente de los Cinco Caños no se conviertan en el consumo de las casas, huertos y jardines.

Tres caños

Según una escritura de compraventa de casa parece que la fuente que hoy conocemos por el nombre de “Caños de la Novia”, en 1606 se llamaba los “Dos Cañicos”. En agosto de 1616 el cuarto marqués le dio permiso al concejo de Vélez Blanco “para que del agua que a su Excelencia pertenece en un huerto que tiene en esta villa, al cual llaman el huerto del marqués, junto la fuente de los Cinco Caños, que de la parte de ella venga en cañada al caño y pilar que llaman de la Tosca y está bajo del dicho huerto para que esta agua fuera común en el aprovechamiento de los dichos vecinos y hubiera comodidad para que bebieran las bestia”. En 1623 Antonio Gómez de Esquivel, mayordomo de don Juan Fajardo de Guevara, remató en almoneda pública a Luis Navarro la casa del Tinte, “linde la placeta de las Almenicas”, aclarando que “el primer cuerpo de las dichas casas del Tinte cae hacia las fuentes de los tres caños”.

Durante las visitas de residencia, las cuales se realizaban en el régimen señorial cada tres años al finalizar su mandato el alcalde mayor de turno, se inspeccionaban, entre otras cosas, todas las fuentes públicas del pueblo. El 29 de octubre de 1736 el licenciado Pedro de Casanova, natural de Vélez Blanco y gobernador del marquesado, llegó a su villa natal realizando el mismo día un recorrido por las obras públicas, constatando que todas las fuentes, es decir, los Tres Caños, los Cinco Caños, el Caño de Caravaca y el Caño del Mesón se encontraban en buen estado, pero que en el puente de los Tres Caños faltaba un pedazo en la pared de arriba.

En 1747 el licenciado don Diego de Acosta Moreno declaró haber heredado de su padre la tercera parte de una almazara lindando con el “barranco que baja de los Cinco Caños, el camino real”. Esta almazara se vendió más tarde al presbítero don Martín Díaz Abarca, comisario del Santo Oficio, quien describe en su testamento de 1781 el lugar de esta almazara como “situada sobre los tres caños, en la inmediación al huerto que nombran del Peso, lindando por poniente con el que llaman del marqués y por la trasmontana el barranco que baja de los Cinco Caños”.

Cañico de la Morería

Desde 1614 consta este nombre de fuente, que estaba junto al horno del mismo nombre, propiedad del Concejo de Nueva Población y, por tanto, había sido antes propiedad de moriscos, lo cual explica también la existencia de un baño cercano, tal como nos informa una escritura de compraventa de una casa, otorgada en 1619, situando esa casa “encima el mesón, en los baños que decían del Cañico, que era solar de concejo, que alinda con la calle del horno del concejo y calle que baja de la Morería al mesón”. Junto a este cañico había también una casa de bienes habices, fundación piadosa de época musulmana para el mantenimiento de la mezquita. Los bienes habices,

palabra procedente del árabe *habous*, pasaron a la iglesia después de la primera Guerra de las Alpujarras (1501).

Durante la visita que, el 20 de septiembre de 1657, realizó el sexto marqués a Vélez Blanco, don Fernando Joaquín Fajardo observó que “la fuente del camino de Caravaca se halló estar en buena disposición”, mientras que el “Cañico de la Morería, cuyo acueducto está roto, por cuya causa el agua que se encamina a la casa que llaman de Palacio y casa de Justicia y otras, se vierte por las calles y necesita se repare y aderece su encañado”. Referente a los Cinco Caños, el marqués constataba que estaban en buen estado, pero “el techo necesita de retejarse y repararse por estar quebrada la teja”.

Fuensanta

Junto al cuartel de la Guardia Civil y la almazara de la familia Motos se encuentra una fuente cuyo nombre aparece en un contrato de compraventa, celebrado en septiembre de 1642, porque ambas partes firmaron ese documento “estando en la parte que llaman la Fuensanta, donde hay un álamo blanco alto, extramuros de la villa”. Veinte años más tarde, el procurador Luis Jover defendía a don Diego García Cabezas en la causa “sobre haber desafiado a Pedro Antonio sacándole a la parte que dicen la Fuensanta”. Este desafío, tan característico en el Siglo de Oro marcado por un estricto código de honor, se saldó con una condena de destierro para Diego García Cabezas.

En 1726 don Bartolomé de Buitrago y Angosto le vendió por 400 reales a don Juan García de Barahona “una almazara o molino de azeite [...] en el barranco que llaman de la Fuensanta, con sus piedras solera y corredera, farje, viga, usillo, tuerca y pilón”. En 1796 Francisco García Puente recibió del marqués de los Vélez un solar de treinta varas en cuadrado que lindaba “por norte con la cañería de las aguas de la Fuensanta que se dirigen al convento de San Francisco y levante con el camino de la herradura que sale de esta villa y se junta con el carretero para el campo”.

Finalmente, recordar que, en 1559, el segundo marqués le dio licencia a maestre Gaspar Sánchez para “hacer cierto artificio en esta fortaleza para subir agua al jardín de ella para que se riegue y me ha dicho que para hacer las ruedas a menester seis pinos” que se cortaron en el Pinar del Rey.

Con este paseo virtual por algunas de nuestras fuentes con sus aguas cristalinas, deleite de lugareños y visitantes, les deseo a todos unas felices fiestas.

Dietmar Roth

Concejal de Cultura

En: Programa de Fiestas Verano de 2010